

## **Vº Congreso del Partido Comunista de España [Praga, septiembre de 1954]**

### **Informe sobre «Programa del Partido» presentado por Vicente Uribe (miembro del Buró Político)**

Transcripción íntegra de las páginas 1 a 42 del folleto de 67 páginas, que en su portada dice: «V Congreso del Partido Comunista de España / Informe sobre «Programa del Partido» presentado por Vicente Uribe (Miembro del Buró Político) / Praga 1954»

Informe sobre el 2º punto del orden del día: «Programa del Partido»

Informante: Camarada Vicente Uribe.

#### ***Camaradas:***

La camarada Dolores en su Informe demuestra de manera irrefutable el estado catastrófico de España a los 15 años del establecimiento de la dictadura terrorista del franquismo. Bajo el franquismo, las cosas que interesan al pueblo y a las grandes masas del país no tienen solución.

El franquismo, como régimen político, se estableció para servir a unos pocos potentados que tienen en sus manos los resortes y los medios económicos del país. Esa oligarquía financiera que se enriquece sin cesar ha hundido a España en un abismo de hambre, de miseria e ignorancia. Esa oligarquía financiera no puede vivir sin una explotación despiadada de los trabajadores, sin la ruina de millares de pequeños comerciantes e industriales. Los despojos de los que se hunden en la ruina sirven también para saciar la voracidad nunca satisfecha de los tiburones financieros.

Junto a la oligarquía financiera, y muchas veces íntimamente enlazada con ella, la casta de los grandes terratenientes succiona la sangre de millones de obreros agrícolas y campesinos pobres, los condena a una vida infrahumana no mejor que la de los antiguos esclavos. Estas clases explotadoras, oligarquía financiera y grandes terratenientes, no contentas con haber destrozado el país e implantado un régimen infame de explotación, han vendido la patria por un puñado de dólares, concedido al yanqui el derecho a poner su repugnante pezuña sobre el sagrado suelo de España y ofrecen la juventud de España, la vida de los españoles, para el sacrificio en favor de los sueños de dominio mundial de los señores del dólar.

Es particularmente importante la indicación que nos da la camarada Dolores, cuando dice: [4]

«Por ello la lucha de las masas populares contra la dictadura del general Franco cobra un nuevo aspecto, adquiere un nuevo contenido, desborda los marcos de la lucha entre las fuerzas democráticas y el régimen fascista, para convertirse en la lucha de

todo el pueblo, en la lucha nacional de todas las fuerzas interesadas en la independencia de España, en la pervivencia de España como país independiente y soberano y contra la política de guerra del franquismo, contra la transformación de España en un polígono de bombas atómicas, en un inmenso osario.»

En España hay mar de fondo, porque esas fuerzas de que habla nuestra camarada Dolores no están satisfechas de la situación, ni mucho menos; pugnan por encontrar una salida conforme a los intereses nacionales de la inmensa mayoría del país. Es una realidad que viejas divisiones en el seno de la sociedad española ocupan hoy un segundo plano, ante el hecho claro de que lo fundamental es salvar al país de la catástrofe en que le ha hundido el franquismo, salvarle de la amenaza mortal que pende sobre él por la venta infame al imperialismo yanqui.

La política de traición nacional del franquismo, la ocupación militar de España por los imperialistas yanquis incendiarios de guerra, la subordinación de la camarilla gobernante a los planes de guerra de los multimillonarios norteamericanos, coloca ante los españoles la disyuntiva de o soportar pacientemente ver convertida a España en cenizas o sacudirse la tiranía franquista con un esfuerzo de salvación nacional.

Las luchas del pueblo, el descontento y el malestar profundos que se manifiestan por doquier, muestran que España, que la nación española, no soporta pacientemente las infamias de la política franquista, que la nación española acumula energías y esfuerzos capaces de barrer de la faz de la tierra esa ignominia que representa la existencia del régimen franquista. [5] La camarada Dolores en su Informe da elementos convincentes sobre particular tan importante y señala de manera irrefutable que el camino de la salvación de España sólo puede encontrarse con la unidad de acción de todas las fuerzas democráticas y patrióticas agrupadas en un Frente Nacional Antifranquista.

La unidad, la acción mancomunada de la clase obrera y de otras fuerzas interesadas en un objetivo en el curso de un período histórico, ha hecho sus pruebas positivas cuando el pueblo español hubo de hacer frente al peligro fascista que amenazaba destruir la República y las libertades democráticas en los años 1934 y 1935. Entonces, como ahora, también hubo gentes opuestas a la unidad; el anticomunismo era, como ahora, el argumento supremo. Pero el pueblo, y en primer término la clase obrera, impusieron la unidad y se constituyó el Frente Popular, coalición en la que entraron el Partido Comunista, el Partido Socialista y los Partidos republicanos. Gracias a esa unidad se pudo obtener el triunfo electoral del 16 de Febrero de 1936 y rescatar la República.

El Frente Popular tuvo su programa adaptado a las condiciones de aquella época. El comienzo de realización de dicho programa trajo como consecuencia un considerable aumento de prestigio y autoridad entre las grandes masas populares de las

organizaciones y Partidos que componían el Frente Popular.

La sublevación militar-fascista encontró al pueblo español, y sobre todo a la clase obrera, unido como nunca lo estuvo a lo largo de la historia patria y ello debido a la unidad realizada en el Frente Popular. El Frente Popular, además de la victoria en la contienda electoral, obtuvo éxitos no menos importantes en la movilización de las masas, en el aumento de la combatividad de éstas frente al fascismo, en la elevación de la conciencia política de nuestro pueblo. Así, frente a las fuerzas militares-fascistas que se sublevaron, poseyendo una fuerte organización, se alzó el pueblo unido y las derrotó en los centros principales del país. Es una demostración más del valor inestimable de la [6] unidad, de la fuerza que esta unidad representa para el logro de los objetivos comunes.

La gloria que representa para nuestro pueblo la guerra de 32 meses contra el fascismo sublevado y sus apoyos extranjeros, no hubiera podido ser alcanzada sin la unidad, forjada primero en el Frente Popular, ampliada luego a otras fuerzas que no habían participado anteriormente en la unidad antifascista. La historia obliga a consignar que la derrota de la República está íntimamente ligada al resquebrajamiento de la unidad antifascista, primero, y a la ruptura de la unidad por parte de capituladores y agentes de servicios policíacos extranjeros, después.

Fuimos nosotros, el Partido Comunista de España, los iniciadores del Frente Popular, los que propugnamos la unidad antifascista sobre la base de un programa democrático y popular. Hubo que vencer resistencias e incomprensiones. Fueron vencidas, gracias a que el pueblo hizo suya tanto la idea del programa como la idea de la unidad, instrumento imprescindible para el triunfo. Esta idea debemos tenerla bien grabada los comunistas. Sin unidad no hay victoria. Queremos la victoria, luchamos con todas nuestras fuerzas por la victoria de nuestro pueblo y, para obtenerla, no hay otro camino que el de la unidad de todas las fuerzas interesadas en poner fin a la existencia del régimen franquista, interesadas en el restablecimiento de la democracia y la recuperación de la soberanía nacional.

En toda nuestra actividad ondea tesoneramente la bandera de 1a unidad, nuestra línea política es inconcebible sin los postulados de unidad. Unidad de la clase obrera, que tanto sufre bajo el franquismo y que tanto lucha contra los verdugos de España. Unidad estrecha entre los obreros y los campesinos, condición capital para el desarrollo democrático de nuestro país. Unidad de acción entre fuerzas y Partidos democráticos y patrióticos. Unidad por la paz, contra la guerra. Unidad por la salvación de España, contra sus esclavizadores indígenas y extranjeros. Unidad para mejorar radicalmente [7] las condiciones de vida del pueblo. Unidad por recuperar la libertad.

Nada ni nadie nos apartará de esa senda, porque nada ni nadie nos desviará de la ruta, del camino que nos hemos trazado de liberar al pueblo español de la tiranía franquista

y liberar a España de la peste yanqui. En el Informe de la camarada Dolores, los problemas de la unidad están tratados con gran amplitud y constituyen la piedra angular de toda nuestra política. Los comunistas debemos estar convencidos de que nunca haremos bastante por la unidad, porque nunca haremos bastante por nuestro pueblo, por nuestra clase obrera, por nuestra patria aherrojada. Y la política de unidad es inseparable de nuestra acción permanente como Partido dirigente de la clase obrera y del pueblo.

Tenemos una política de unidad, defendemos una política de unidad. Nuestra política de unidad está compuesta de dos elementos, la forma y el contenido. Tanto en la forma como en el contenido, tal como lo vemos nosotros, están expuestos en el proyecto de Programa que ha sido examinado y discutido en las organizaciones del Partido, al que el Congreso deberá dar la forma definitiva más conveniente.

En la elaboración del proyecto de Programa hemos partido de la situación actual de nuestro país, los problemas creados por el fascismo, la venta de España a los imperialistas yanquis, las cuestiones políticas, económicas, sociales y de reorganización del Estado. En la introducción al proyecto de Programa se analiza sucintamente la situación actual de España. Con el informe de la camarada Dolores, las cuestiones de principio relativas al programa quedan expresadas brillantemente y hará mucho más fácil la comprensión sobre el valor excepcional que tiene el programa sometido a discusión en todo el Partido.

En primer término, el programa aborda el punto capital: creación del Frente Nacional Antifranquista, cuyo objetivo debe ser derrocar al franquismo. El Gobierno fascista debe ser sustituido por un Gobierno [8] revolucionario provisional, en el que tomen parte los Partidos y organizaciones que participen en el Frente Nacional. La plataforma del Frente Nacional y la del Gobierno formado una vez derrocado el franquismo, debe ser la misma. De esta forma, la bandera del Frente Nacional será una bandera de combate y unidad de todos los españoles demócratas y patriotas y plataforma del Gobierno, una vez liquidado el régimen fascista. El Gobierno será revolucionario porque surgirá, no de la ley escrita, que no existe, ni de la aplicación de la Constitución, que tampoco existe. El Gobierno revolucionario será emanación directa de las masas de la Nación, levantadas contra el fascismo, emanación directa de las masas victoriosas representadas por las organizaciones y Partidos agrupados en el Frente Nacional. El Gobierno será provisional porque una de sus misiones es convocar elecciones a Cortes Constituyentes, a través de las cuales el pueblo soberano expresará su voluntad, y la vida del Gobierno está limitada por lo que acuerden y decidan las Cortes Constituyentes plenamente soberanas.

¿Dónde está la fuerza que derrocará al fascismo? En primer término, la clase obrera, los obreros de la ciudad y del campo, los campesinos, los pequeños comerciantes e

industriales, los grupos de la burguesía liberal y patriótica, los empleados y funcionarios del Estado, los intelectuales y estudiantes, los militares que sienten la vergüenza de verse obligados a servir a un régimen maldito y desean, como la inmensa mayoría del país, vivir en una patria libre y servir a una España democrática e independiente. No pecamos de exagerados si decimos que desde el momento en que se forme el Frente Nacional por el que tan denodadamente luchamos los comunistas, y, con nosotros, fuerzas muy importantes del campo republicano y patriótico, entonces los días del franquismo estarán contados. Entre todos daremos una perspectiva a nuestro pueblo, mostraremos una salida, la salida democrática, única factible hoy. La unidad en el Frente Nacional será mucho más que la suma de las organizaciones [9] y afiliados a las mismas organizaciones en él. Unirá a la lucha y en la lucha a millones de españoles, para quienes cada día que pasa es un verdadero tormento, y que hoy se encuentran desorientados sobre cuál es la mejor salida y la mejor solución para salir de la catástrofe y liberar a España de fascistas y de la dominación extranjera.

Estas fuerzas pueden y deben estar unidas en los objetivos comunes que tienen por objeto devolver a España sus libertades democráticas y anular cuanto ha hecho el régimen franquista atentatorio a la soberanía e independencia de España, especialmente el infame pacto yanquifranquista del 26 de septiembre de 1953.

Los puntos que proponemos como plataforma del Frente Nacional Antifranquista y como acción efectiva del Gobierno revolucionario provisional, surgido del movimiento revolucionario de las masas populares y patrióticas, pueden ser aceptados por todos cuantos ponen en el primer plano de sus inquietudes y aspiraciones la independencia de España y el progreso y prosperidad de la patria, que sólo pueden ser alcanzados por la vía del desarrollo democrático. No hay ninguna duda de que la inmensa mayoría de los españoles aspiran a disfrutar de las libertades democráticas más elementales, como la libertad de asociación, de reunión, de prensa y palabra, de manifestación y huelga, libertades que han sido arrasadas por el fascismo.

Los que se organizan en los Partidos u organizaciones democráticos de su agrado, en caso de ser descubiertos por los esbirros del franquismo, son condenados a largos años de prisión, además de las torturas y malos tratos de que son objeto en los calabozos y comisarías. Los españoles no pueden reunirse libremente para los fines de la vida humana, social y política. No hay más prensa que la del fascismo, el pueblo no puede leer ni escuchar libremente la diversidad de opiniones representadas por los partidos y organizaciones democráticas. El pueblo español no puede [10] manifestarse libremente en expresión de su voluntad y exteriorización de sus demandas y reivindicaciones. La clase obrera no puede, legalmente, hacer uso del arma de la huelga en defensa de sus reivindicaciones económicas. El aparato terrorista del franquismo, al servicio de los grandes capitalistas, se ensaña particularmente con los

obreros, cualquiera que sea su tendencia política e ideológica, que recurren a la huelga con la intención de poder mejorar un poco sus míseras condiciones de vida. Es imprescindible restablecer legal y plenamente el derecho de huelga para los obreros.

El primer punto que nosotros proponemos como plataforma del Frente Nacional Antifranquista y del Gobierno revolucionario provisional, tiende, pues, a restablecer los derechos democráticos, derechos que pertenecen al pueblo y a todas las capas de la nación y que han sido y son avasallados por el franquismo. Resultaría inconcebible que el restablecimiento de esos derechos democráticos, que por otra parte no son todos, ni mucho menos, no figurara en un primer plano en los propósitos de cualquiera que se disponga a luchar y contribuir al renacimiento y el progreso de España.

Nosotros pensamos que en la plataforma del Frente Nacional y del Gobierno revolucionario provisional debe figurar un punto, y por supuesto llevarlo a la práctica en el momento oportuno, en virtud del cual el Partido Fascista, la Falange, sea disuelto y sin posibilidades de ser reconstituido. Es lo menos que podemos hacer. España ha sufrido y sufre demasiado por culpa del fascismo para que no tomemos las medidas profilácticas más elementales en defensa de la democracia, del pueblo y de España. Como es natural, el mismo camino deben seguir las organizaciones de afiliación obligatoria creadas por el régimen franquista. La libertad de asociación es absolutamente incompatible con la obligatoriedad de pertenecer a cualquier organización. La asociación de Partidos, sindicatos y otras organizaciones para los fines de la [11] vida humana, social, económica, política es voluntaria; se es libre para pertenecer o no a las organizaciones creadas o que se creen.

La liberación de los presos antifranquistas. Que este punto figure en nuestro proyecto se deduce fácilmente de la situación actual. El franquismo asesina a demócratas de todas las tendencias, miles de presos antifranquistas languidecen desde hace muchos años en cárceles y presidios, culpables, a los ojos de los verdugos de España y de sus amos yanquis, de luchar por la paz, por los intereses del pueblo y de España. Los españoles amantes de la paz y la democracia se ven amenazados constantemente de ser arrojados a cárceles y presidios. La lucha por la libertad de los presos es un problema actual, que debe figurar imprescindiblemente en toda acción y plataforma de las fuerzas democráticas, del Frente Nacional, y debe ser uno de los primeros actos del Gobierno revolucionario provisional.

La camarada Dolores en su Informe nos ha hablado ampliamente de la penosa situación en que viven los obreros, los obreros agrícolas, los campesinos trabajadores, los empleados modestos y funcionarios, los intelectuales y hombres de profesiones liberales, en general, todos los que viven de su trabajo. La responsabilidad por la miseria atroz en que vive nuestro pueblo incumbe totalmente al régimen franquista y

a las clases que éste sirve: los grandes terratenientes y los grandes banqueros y patronos. Esa miseria va acentuándose cada día, producto de la criminal política del régimen franquista; política que somete, más y más, la economía y la vida de España a los planes de agresión y de guerra del imperialismo yanqui.

Este mismo año han sido aumentados, de nuevo, los precios de los artículos de primera necesidad, al mismo tiempo que los trabajadores perciben un salario menor. Se cierran fábricas y talleres, se trabajan semanas incompletas con la consiguiente reducción en los salarios. Miles y miles de obreros se encuentran en paro total o parcial, sin contar los millones de obreros [12] agrícolas, y los mismos capitostes del régimen se ven obligados a confirmar que España entra en un período de aumento del paro y que muchos trabajadores se encuentran ya sin ocupación y otros muchos vendrán a incrementar el ejército de los sin trabajo.

En la lucha contra el régimen franquista, el mejoramiento radical de las condiciones de vida de las grandes masas del pueblo ocupa un lugar de primerísimo orden. Las grandes huelgas y los diversos movimientos reivindicativos de los trabajadores tienen en el momento actual, como objetivo principal, el tratar de mejorar las míseras condiciones de vida del pueblo. Una coalición de fuerzas democráticas y patrióticas como la que proponemos no podría en ningún caso situarse al margen de tan importantísima cuestión para la vida de millones y millones de españoles. Y los trabajadores deben tener la garantía, bien claramente establecida, de que el Frente Nacional Antifranquista luchará por mejorar las condiciones de vida del pueblo español y de que el Gobierno revolucionario provisional tomará todas las medidas de urgencia necesarias a este fin, elevando substancialmente sueldos y salarios y combatiendo eficazmente toda tendencia de carestía de la vida.

El punto 4 de nuestro proyecto de plataforma para el Frente Nacional Antifranquista y de su Gobierno, aborda una cuestión de vida o muerte para los españoles. Es todo cuanto se refiere a los tratados y acuerdos firmados por el Gobierno franquista con el de los Estados Unidos. Muchos crímenes ha cometido y comete el régimen franquista contra el pueblo español y contra la nación española, pero ninguno tan monstruoso como el que significa el tratado del 26 de septiembre de 1953. Por este tratado, el franquismo consuma la venta de España a los incendiarios de guerra yanquis, destina a los españoles a ser convertidos en carne de cañón y sacrificados en el altar del dólar. Por ese tratado y por toda su política, el franquismo se une a los planes de guerra y agresión de los imperialistas norteamericanos. La economía española está [13] cada día más militarizada; los recursos del país se malgastan en obras militares según los planes de guerra yanquis; obras que los franquistas realizan, ejecutando fielmente las órdenes de los militaristas yanquis.

Los yanquis se convierten en dueños y señores de España, y nuestra patria se

convierte en un peón en manos de esos peligrosos jugadores de Norteamérica, quienes sueñan con el dominio del mundo. España, reducida a la condición de satélite y colonia de los yanquis, prácticamente ha dejado de ser independiente y soberana, depende de los imperialistas yanquis y la ley la hacen esos mismos yanquis a quienes el mismo Franco ha abierto de par en par las puertas de nuestro país para que los nuevos ocupantes la saqueen a mansalva y la conviertan, cosa que están haciendo, en un inmenso campamento militar.

Esta política de guerra y de sometimiento al imperialismo yanqui de parte del franquismo, es una política establecida y hecha a espaldas de los españoles y contra los españoles. Los españoles son convertidos prácticamente en esclavos de los yanquis, y los españoles son privados de la independencia patria y de la soberanía nacional. Es el territorio, las ciudades y campos, las costas y mares españoles, los que han sido vendidos por un puñado de dólares. Han sido vendidos los españoles para una empresa de guerra, la guerra que los imperialistas yanquis preparan contra la Unión Soviética y los países de democracia popular, contra la China popular liberada del yugo del imperialismo.

Frente a la política de guerra del franquismo, frente al avasallamiento de nuestro país por el imperialismo extranjero, que viene a nuestra patria a expoliarla y a exponerla a la total destrucción en caso de guerra, nosotros nos pronunciamos y luchamos por la paz y la amistad entre todos los pueblos, por la plena independencia, por la total soberanía nacional.

Un Frente Nacional digno de tal nombre, debe inscribir en lo más alto de sus banderas la anulación [14] de esos tratados monstruosos y de todo acuerdo secreto o público que enajene nuestra independencia y soberanía. Un Frente Nacional, que agrupe en su seno a los millones de españoles que quieren y luchan por la paz, que aman a la patria y la quieren ver libre e independiente, debe manifestar claramente que está por una política de coexistencia pacífica entre los pueblos y que defenderá consecuentemente esta política.

Otro punto de nuestra propuesta de plataforma expuesto en el proyecto que examinamos, trata del restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países, como una de las partes de la política a defender y aplicar en su día por el Frente Nacional Antifranquista y el Gobierno revolucionario provisional. Restablecer las relaciones diplomáticas con todos los países, porque el régimen franquista no es reconocido por un cierto número de ellos por su origen y su orientación exterior. Entre estos países se encuentran los Estados del campo de la paz y el socialismo, que lo mismo que otras naciones no mantienen relaciones diplomáticas con Franco. El Frente Nacional y el Gobierno revolucionario emanado de él, deben proponerse establecer relaciones normales con todos los países, tanto en el

terreno diplomático como comercial y cultural. Esto será ventajoso para España, para la paz y para la causa de la amistad entre los pueblos.

El sexto y último punto de la plataforma que proponemos para el Frente Nacional y el Gobierno, trata de las medidas referentes a las Cortes Constituyentes y a la ley electoral por la cual serán elegidos los diputados de la Nación a las Cortes Constituyentes. Debe haber Cortes Constituyentes a través de las cuales el pueblo exprese su voluntad en cuanto al régimen del Estado democrático. Estas Cortes Constituyentes elaborarán y promulgarán el Código fundamental: la Constitución y las leyes complementarias a ella, necesarias al buen funcionamiento del Estado democrático y a la solución de los grandes problemas del país.

El pueblo es el dueño y la fuente del poder y, a través [15] de sus representantes en las Cortes Constituyentes, debe realizarse el cumplimiento de la voluntad popular. Para que las Cortes sean el exacto y fiel reflejo de la voluntad del país, la ley electoral que sirva para la elección de los diputados a las Constituyentes deberá tener como base fundamental el sistema proporcional integral. Sólo con este sistema, cada corriente política o de Partido se verá reflejada exactamente en el Parlamento; sólo con este sistema todos los ciudadanos gozarán de los mismos derechos a verse representados en las Cortes conforme al volumen de opinión del cual forman parte. Sólo este sistema, el sistema proporcional íntegro, representa la igualdad real de todos los ciudadanos y Partidos en cuanto a la representación parlamentaria.

Todo otro sistema, en las condiciones de existencia de clases y capas sociales diversas y en algunos casos con diferencias antagónicas, que se reflejan en la existencia de Partidos y organizaciones representantes de sus intereses y reivindicaciones, no es ni justo, ni equitativo y vulnera los derechos de unos grupos en beneficio de otros; falsea la voluntad popular, por cuanto la deforma al no dar una representación exacta de esta voluntad del pueblo.

En España no ha existido nunca un tal sistema en las elecciones de representantes del pueblo. Los sistemas electorales puestos en práctica, de lo que menos se preocupaban era de hacer que las corporaciones elegidas por el sufragio universal fueran auténtica representación de la voluntad nacional. Predominó siempre el espíritu de componenda y chanchullo, para dar a unos más representación que la que suponía el volumen de los votos obtenidos, en detrimento de otros, como es natural. Para una serie de políticos, que sin embargo no dejan de llamarse demócratas, y muy demócratas por añadidura, lo importante es ver cómo eliminar de la representación parlamentaria a un Partido, o partidos aunque representen núcleos de opinión considerables. Todavía no hace mucho un destacado político socialista, durante la efímera luna de miel con [16] los monárquicos, especulaba sobre la ley electoral que habría de ser puesta en vigor, cuyo objeto principal debía ser impedir toda

representación parlamentaria al Partido Comunista, mediante una ley amañada apropiadamente para que surtiera sus efectos, burlando la voluntad popular. Y como punto de partida se encontraba, en el ánimo y propósitos de dicho político, una coalición de monárquicos, socialistas y otras fuerzas que harían la ley a su capricho y con fines muy poco democráticos por cierto.

Una de las objeciones que comúnmente se hace a la ley electoral sobre la base de la representación proporcional, es que es incompatible o, cuando menos, dificulta extraordinariamente toda política de coalición, pactos y alianzas. Esta objeción no tiene el menor fundamento. En primer lugar, nadie impide a los partidos que están unidos por un pacto o alianza, pongamos por caso en el Frente Nacional Antifranquista, a ir unidos también en la contienda electoral con una sola candidatura y recibir, por este hecho, en bloque todos los votos de los Partidos integrados en el Frente Nacional. En segundo lugar, estando unidos por pacto para realizar una determinada política, pueden presentarse separados en la contienda electoral a recoger el volumen de opiniones que cada partido tiene en el país y después luchar unidos en el parlamento y en el país por los objetivos que son comunes a los Partidos. Un ejemplo brillante de esto lo tenemos en Italia. El Partido Comunista y el Partido Socialista tienen establecido un pacto de unidad de acción que ha reportado grandes beneficios al pueblo italiano. En las últimas elecciones legislativas, donde jugó la representación proporcional, ambos Partidos se presentaron cada uno con sus propias candidaturas. Por cierto que los dos Partidos obtuvieron un gran aumento de votos. Después de las elecciones, los dos Partidos han continuado juntos la lucha unida en el país y en el Parlamento. El hecho de ir separados a las elecciones no significó la menor fisura en la unidad de socialistas y comunistas. Están bien unidos y son un ejemplo para nosotros [17] y para los camaradas socialistas españoles de cómo se puede estar unidos y, al mismo tiempo, los Partidos ganan prestigio y autoridad entre las masas del pueblo.

Como veis por el enunciado del proyecto de plataforma para el Frente Nacional Antifranquista, en él se abordan pocas cuestiones; pero son las decisivas en el momento actual y a cuya realización está supeditada toda posibilidad de transformaciones económicas, sociales y políticas en nuestro país. Estas cuestiones son: democracia, paz para el pueblo español y para todos los pueblos del mundo, independencia nacional para España, mejoramiento radical de las condiciones de vida de las masas laboriosas, derechos del pueblo a decidir sobre sus propios destinos. Alrededor de estos puntos tan concretos giran todos los problemas planteados ante la sociedad española. Son el punto de partida para poder hacer entrar a España por las vías del progreso y del engrandecimiento nacional.

Estamos convencidos de que tal plataforma puede unir a millones de españoles de diversas ideas, concepciones políticas y capas sociales. Son puntos donde se resumen

las aspiraciones comunes de millones de españoles, que al mismo tiempo constituyen una necesidad vital para la vida y el porvenir de España. Un Frente Nacional como el que nosotros proponemos, con una plataforma que responda a las más imperiosas exigencias nacionales, contribuirá en sumo grado a dar forma, conciencia y contenido a la acción de millones de españoles. Y colocará al pueblo unido en condiciones de realizar el esfuerzo revolucionario necesario para vencer al régimen franquista, restablecer la democracia y recuperar la independencia nacional perdida.

En nuestro proyecto de Programa fijamos la posición del Partido, la política que el Partido se compromete a defender de cara a los grandes problemas del país, una vez restablecida la democracia en España. Por el orden en que están expuestos en el proyecto, fijamos nuestra posición sobre: Régimen político de [18] la nación; nuestra actitud hacia el ejército; democratización del aparato del Estado; problema nacional de Cataluña, Euzkadi y Galicia; Marruecos; política de paz y amistad con todos los pueblos, sostenimiento de toda iniciativa que tienda a reforzar una paz duradera entre todos los pueblos, cooperación internacional para estos fines; amplia reforma agraria, cuyo principio fundamental es la confiscación de la tierra de los grandes latifundistas y su entrega gratuita, en plena propiedad, a los jornaleros agrícolas y campesinos pobres, más la abolición de los residuos feudales que aún subsisten en el campo español; medidas del Estado democrático en torno al crédito, las finanzas y la industria, dirigidas al progreso y desarrollo económico del país y en beneficio del pueblo; medidas que garanticen un salario digno a los obreros, jornada legal efectiva de 8 horas, seguros sociales, &c.; medidas en favor de la juventud y la mujer; problemas de la enseñanza, de la ciencia y del arte; problemas del Estado y la Iglesia y otros.

Nosotros, como partido que tiene la misión de dirigir la acción de la clase obrera y de los trabajadores en el desarrollo de la lucha, exponemos clara y abiertamente cuál es nuestra política, cuáles son las soluciones que proponemos; las divulgamos entre las masas, trabajamos para que las masas las hagan suyas; escuchamos la voz de las masas y nos apoyamos en éstas para la realización de nuestra política y de nuestro Programa. En nuestro proyecto de Programa exponemos esa política y esas soluciones, que serán defendidas por nosotros con toda energía, con toda la perseverancia y, si me permitís el término, con toda la pasión de que somos capaces.

El Partido Comunista de España ha dado pruebas suficientes de ser fiel a la política que defiende, política establecida teniendo en cuenta únicamente el bien y la felicidad del pueblo. Que nuestra política estaba y está bien inspirada, lo demuestra el camino glorioso recorrido por nuestro Partido, la fuerza, la influencia y autoridad que tenemos entre las masas. Somos la [19] esperanza del pueblo y no defraudaremos esa esperanza. El camino será más corto si todos los comunistas tenemos siempre bien presente, y no olvidamos ni un solo momento, que nuestra justa política debe ser la

política de la clase obrera y del pueblo trabajador, que la fuente de nuestra fuerza es la clase obrera y los trabajadores, de los cuales ni por nada ni por nadie debemos separarnos jamás.

Somos republicanos, somos republicanos por principio, porque fieles y consecuentes partidarios y defensores de la democracia, el régimen republicano-democrático asegura el poder soberano al pueblo y al servicio del pueblo. Por eso propugnamos y defenderemos el establecimiento en España de la República democrática parlamentaria. Y la Constitución que defenderemos será la más democrática posible.

El Partido Comunista de España es un defensor consecuente de los derechos nacionales de los pueblos. A tenor con esto, defendemos los derechos nacionales de Cataluña, Euzkadi y Galicia, que deberán ser establecidos en la Constitución Republicana de acuerdo con los intereses de los pueblos catalán, vasco y gallego, en el espíritu de la amplia solidaridad y fraterna amistad de todos los pueblos hispánicos.

Antes me he referido a la política exterior de España que defendemos como parte integrante de lo que, a nuestro juicio, debe ser la plataforma del Frente Nacional Antifranquista y su Gobierno. La camarada Dolores en su Informe se ha referido ampliamente a ello y como, por otra parte, este tercer capítulo del Programa lo expresa con toda claridad, no creo necesario extenderme más sobre este particular.

Defendemos y defenderemos la realización de una amplia reforma agraria, que significa de hecho la realización de la revolución democrática en nuestro país, revolución no hecha aún. Está bien demostrado que la existencia de la gran propiedad territorial y latifundista y de trabas de tipo semifeudal son la causa principal del atraso de España, de la horrible miseria del campo español, del atraso de la agricultura española [20] tomada en su conjunto. Siervos de la gleba se llama en España a los obreros y campesinos pobres sometidos a la feroz explotación de la gran aristocracia terrateniente. Y es la pura verdad, viven como los siervos y toda España padece de la subsistencia del gran latifundio, de la gran propiedad terrateniente en el campo español.

Hace muchas decenas de años que en España se habla de Reforma Agraria. Muchos partidos inscribieron en sus programas: Reforma Agraria. Cuántos y cuántos elocuentes discursos se han pronunciado denunciando las iniquidades del gran latifundio, de la gran propiedad agraria, la mísera situación del agro español. Tal volumen e importancia tiene el problema agrario en España, que actualmente hay ¡hasta obispos! que hablan de la imperiosa necesidad de una reforma agraria. Claro que ni políticos grandilocuentes, ni obispos más o menos realistas, realizaron ninguna reforma digna de tal nombre. Hombres y partidos no pasaron de las palabras, se asustaron ante el poder de los terratenientes, capitularon ante esos grupos parasitarios. De los obispos nada útil pueden esperar los campesinos, pues ya sabemos

que su reino, el de los obispos, no es el de este mundo, según dicen ellos, sino del otro.

La única reforma agraria digna de tal nombre hecha en España fue la defendida y llevada a la práctica por el Partido Comunista de España. Reforma agraria hecha en las condiciones de la guerra nacional revolucionaria del pueblo español contra la agresión fascista. Por eso la reforma agraria hecha en 1936, lleva el sello de la guerra. Ahora, la situación es distinta, pero el contenido esencial es el mismo: abolir la gran propiedad latifundista y terrateniente y entregar la tierra en plena propiedad a los obreros agrícolas y campesinos pobres.

Sería un error considerar la reforma agraria como un problema que afecta únicamente a los obreros agrícolas y campesinos pobres. Si afecta a estos en primer término, porque pone fin a un verdadero [21] régimen de esclavitud, el problema, por sus dimensiones, afecta a todo el desarrollo de España, por cuanto no hay progreso y desarrollo del país sin extirpar la gran propiedad agraria y los vestigios semif feudales que las acompañan. Interesa en primer término a la clase obrera, la clase dirigente del movimiento revolucionario democrático de España, que debe ayudar con todas sus fuerzas a la lucha de los campesinos, estableciendo la sólida alianza entre los trabajadores de la ciudad y del campo.

Defendemos los intereses de los obreros agrícolas, el mejoramiento de sus condiciones de vida y la de los campesinos trabajadores y en nuestro proyecto quedan establecidas las medidas que propugnamos para lograr esos propósitos y compromisos que adquirimos como representantes de los intereses del pueblo trabajador.

El Partido Comunista de España estima necesario afirmar que propugnará porque el nuevo Estado democrático y sus órganos de gobierno intervengan en el desarrollo económico e industrial del país, a fin de orientarlo por el camino que saque a España de su actual atraso y haga de España un país altamente desarrollado, próspero y floreciente. La realización de la serie de medidas que propugnamos, será el comienzo de ese desarrollo en el cual están vitalmente interesadas todas las capas laboriosas del país, puesto que ello redundará en su beneficio y en el de toda la nación. Los recursos del país deben ser utilizados para desarrollar la industria, la agricultura y el comercio, crear bases industriales modernas que hoy no existen en España. El principal instrumento de crédito, el Banco de España, convertido en Banco del Estado, deberá servir los intereses de todo el país y no los de un pequeño grupo de potentados. La intervención del Estado en el funcionamiento de los grandes bancos y compañías de seguros tendrá también el mismo fin: los intereses generales de España. No creo necesario extenderme sobre los demás apartados, pues su enumeración en el proyecto es suficientemente clara, [22] así como la orientación de la política

económica que propugnamos.

Consecuente defensor de los intereses de la clase obrera, el Partido Comunista de España pondrá en juego todas sus fuerzas y autoridad para que en el nuevo Estado democrático la clase obrera juegue el papel que le corresponde y porque los intereses de ésta sean salvaguardados. Establecimiento del salario mínimo, que permita satisfacer las más vitales necesidades de los obreros y sus familias. Jornada efectiva de ocho horas y siete en las minas y trabajos insalubres. Establecimiento de una escala móvil de salarios para que las eventuales oscilaciones en el coste de la vida no repercutan en detrimento de las condiciones de vida de los obreros. Estricta aplicación del principio: a trabajo igual, igual salario. Lucharemos con toda energía por poner fin a esa irritante desigualdad que coloca a la mujer y al joven obrero en condiciones de inferioridad, con pretexto de sexo y edad, aunque hagan el mismo trabajo que los hombres adultos. De esto, como es natural, se lucran los patronos sometiendo a la mujer obrera y al joven obrero a una doble explotación. El sistema de seguros sociales que propugnamos, establece un número de derechos para el obrero, para la mujer obrera y los jóvenes.

La satisfacción de las necesidades culturales del pueblo, el desarrollo científico e intelectual de España, son analizados con cierta amplitud en el proyecto de Programa, así como toda la serie de medidas que el Partido Comunista defenderá en orden a la enseñanza, las posibilidades a los hijos de los trabajadores para cursar estudios superiores y la reforma de la enseñanza, que signifique un verdadero caudal de conocimientos y cultura. El Partido Comunista de España defenderá una política que tienda a destinar los fondos necesarios al desarrollo de la cultura, mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de la enseñanza, de la ciencia y las artes.

En el proyecto de Programa fijamos nuestra posición en cuanto a las relaciones del Estado con la [23] Iglesia. Esta es una cuestión muy importante para España, cuestión agravada hoy porque el franquismo, en la práctica, ha hecho del actual Estado español, un Estado medio teocrático-confesional. Fijamos nuestra posición: el Estado y la Iglesia deben estar separados. Propugnamos la libertad de cultos y la libertad de conciencia, lo que corresponde a la posición de principios que sobre este particular sostiene el Partido Comunista.

Entendemos que, sin embargo, esto no resuelve completamente la cuestión en las actuales circunstancias históricas, por cuanto hay un hecho que no podemos ignorar: La existencia de grandes masas de creyentes, la influencia y las actividades políticas de las altas jerarquías de la Iglesia, todas contrarias a los intereses del pueblo y de la democracia española. Afirmamos que defenderemos que el Estado democrático subvenga a las necesidades del culto, por cuanto esto satisfará los deseos de los creyentes y los acercará más al Estado democrático sin que por eso se comprometa el

carácter laico del Estado. Sobre esto volveré más adelante cuando examine los resultados de la discusión del proyecto en las organizaciones del Partido.

Debo hacerme eco de algunas particularidades del Programa, que creo no han sido tenidas suficientemente en cuenta en las apreciaciones de algunos camaradas y que juzgo importantes. Como quiera que se trata de los aspectos generales del Programa, estimo más oportuno hacerlo ahora que cuando examine el detalle de la discusión. Me refiero a que algunos camaradas no han tenido suficientemente en cuenta que el Programa en su conjunto es un Programa para todos, para los obreros, trabajadores agrícolas, campesinos, intelectuales, empleados, funcionarios, gentes modestas, patriotas, hombres, mujeres y jóvenes de ambos sexos. Algunos camaradas se han dedicado a establecer unos puntos muy numerosos sobre las reivindicaciones de las mujeres trabajadoras. Es cierto que la mujer trabajadora tiene [24] reivindicaciones particulares y la esencia de ellas la hemos fijado en el Programa. Pero esos camaradas no se han fijado en que todo el Programa es un programa político-social democrático, de paz e independencia nacional que interesa en sumo grado a la mujer del pueblo, a la mujer patriota, a la familia y a los hijos, a la salvaguardia de sus vidas y de su porvenir.

Basta fijar un poco la atención sobre el Programa para darse cuenta en seguida de la enorme significación que éste tiene para más de la mitad de la población, es decir, para las mujeres. ¡Qué cambio! ¡Y qué transformaciones más profundas habrá de significar para la mujer la realización del Programa del Partido Comunista de España! Porque corresponde a sus intereses, como a los de la inmensa mayoría de la población, estamos seguros de que nuestro Programa encontrará la simpatía y el apoyo de las mujeres trabajadoras, de las mujeres del pueblo, y contribuirá poderosamente a la participación de éstas en la lucha general del pueblo por la paz, la democracia y la independencia nacional.

Otro tanto podemos decir en cuanto a la juventud. Nuestro Programa es un programa para la juventud, y nadie más que nuestro Partido Comunista puede asegurar el porvenir a la juventud y luchar porque la juventud obrera, la juventud campesina, la juventud intelectual, la juventud patriótica, se vea libre de los opresores, de la miseria, de la ignorancia, de la explotación. ¡Paz y libertad para la juventud, como para todo el pueblo!, proclama el Partido Comunista. ¡Una vida digna para la juventud!, es uno de nuestros objetivos fundamentales. La juventud está vitalmente interesada en nuestra lucha por la paz y la independencia nacional.

Si los incendiarios de guerra y sus vasallos franquistas llegaran a desencadenar la hecatombe que preparan los primeros sacrificados serían los jóvenes. Al luchar por la paz defendemos la vida de la juventud, defendemos su porvenir, sus ilusiones y esperanzas en un mundo mejor. Y todo eso está en nuestro [25] Programa. Sobre este

particular debemos corregir serias deficiencias en nuestro trabajo, de cierta subestimación del valor de la juventud y del significado de su aportación a la lucha. Algunos de nuestros camaradas no aprecian suficientemente lo que significa la incorporación de la juventud a la lucha general del pueblo contra el franquismo, por la paz, la democracia y la independencia nacional. Estos camaradas conocen poco la situación y las inquietudes de la juventud, y son escépticos en cuanto a las posibilidades revolucionarias que ofrece la juventud. Esa posición es un profundo error. La juventud ofrece inmensas posibilidades revolucionarias, y aquí la única falta es nuestro insuficiente trabajo entre ella.

Durante nuestra guerra la juventud realizó verdaderos prodigios de heroísmo, de abnegación, de generosidad en defensa de la República. En las luchas actuales, en las huelgas y en las manifestaciones, la juventud obrera, campesina y estudiantil da pruebas de magnífica combatividad. Esta juventud, desarrollada en las terribles condiciones del fascismo, tiene muy poca experiencia política, tiene dificultades para pronunciarse sobre las cuestiones políticas del país. Nuestro Programa da respuesta a las inquietudes de la juventud. Y pienso que nos corresponde hacer un esfuerzo especial cerca de la juventud, poner a su alcance nuestro Programa, explicárselo debidamente, y los resultados no se harán esperar. Miles y decenas de miles de jóvenes encontrarán la perspectiva que hoy les falta, se convertirán en dirigentes y guías de las masas juveniles, y su actitud estará impregnada de la conciencia de saber por qué luchan y de la confianza en la victoria de la causa y de la política que defiende el Partido Comunista de España.

Camaradas:

El Proyecto de Programa que examinamos ha sido sometido a discusión en todas las organizaciones de nuestro Partido. El conjunto del Partido se ha pronunciado sobre él, y cuando quede aprobado por el Congreso, el Programa será el resultado de una amplia [26] discusión colectiva de todo el Partido. Las circunstancias particulares en que había de celebrarse este Congreso nos ha impedido dar a la discusión el verdadero carácter que tenía, es decir, como preparatoria para el Congreso. Estas circunstancias particulares nos han forzado, también, a limitar la discusión al interior del Partido; hubiera sido de gran importancia el haber podido recoger también la opinión de las masas sobre el Programa, antes del Congreso. No nos ha sido posible, porque hubiera sido demasiado riesgo para la celebración del Congreso. No podemos olvidar que hay muchos perros interesados en saber lo que hacemos, y no para darnos facilidades precisamente. Estas explicaciones son necesarias, pues el Partido deberá conocer las condiciones que han concurrido para la preparación política del Congreso.

Todas las informaciones que hemos recogido sobre la discusión en el Partido, los informes que nos han transmitido las organizaciones responsables y las impresiones

de los camaradas, nos hablan del gran interés y entusiasmo con que ha sido acogido el proyecto de Programa por todos los militantes de nuestro Partido. Miles de comunistas han participado en la discusión, dando su opinión sobre las diversas cuestiones abordadas por el Programa, aportando ideas e iniciativas, contribuyendo eficazmente a dar más fuerza y consistencia al Proyecto presentado ante las organizaciones del Partido. La discusión ha sido amplia y democrática; todos los camaradas han podido exponer libremente su opinión sobre las cuestiones en discusión. Es un verdadero ejemplo de deliberación democrática, como ningún otro partido español puede presentar en su balance de actividad y funcionamiento.

El rasgo principal de la opinión del Partido sobre el Proyecto de Programa es la aprobación entusiasta del mismo en sus líneas fundamentales. La discusión y las resoluciones adoptadas libremente por las organizaciones del Partido son una brillante demostración de la gran unidad política en el seno del glorioso [27] Partido Comunista de España. Es una gran victoria de nuestro Partido el reforzamiento constante de nuestra unidad, la elevación del nivel político de nuestro trabajo, el mejoramiento de la calidad del trabajo de nuestras organizaciones y militantes. Perseverar en esta línea, mejorar más nuestro trabajo y la formación político-ideológica de los comunistas es un deber permanente de todos nosotros, de todos los militantes del Partido.

Las cuestiones que han merecido mayor atención de parte de los camaradas han sido, entre otras, los problemas relacionados con la unidad y las cuestiones del campo. Esto es muy útil e interesante, por cuanto que si los comunistas se compenetran bien con la política de unidad del Partido, más fructífera será nuestra labor. La atención prestada a las cuestiones del campo marca ciertos progresos en el desarrollo del Partido.

En muchas ocasiones nos hemos encontrado con casos en los cuales cuando había de examinarse la posición del Partido frente a los problemas del campo no faltaban camaradas que dejaban de lado el asunto, diciendo que las cosas del campo eran para los campesinos y para los especialistas del Partido en cuestiones campesinas. Profundo error, que no podemos decir, a pesar de los progresos, que esté suficientemente corregido. Toda la política del Partido es patrimonio de todos los comunistas; los miembros del Partido están obligados a defender toda la política del Partido, y no éste o el otro aspecto particular de ella. Para poderla defender hay que conocerla bien y asimilarla permanentemente.

Y cuando se trata de las cuestiones del campo las cosas adquieren un mayor relieve e importancia. ¿Quién va a realizar las transformaciones democráticas en el campo, con su enorme trascendencia para toda la vida nacional? ¿Los campesinos solos? No. Será la obra de la alianza de los obreros y campesinos apoyados por otras fuerzas democráticas. Es, por lo tanto, una política que interesa profundamente a la clase obrera. Esa alianza presupone que la clase obrera [28] hace suya las reivindicaciones

campesinas y las apoya con todas sus fuerzas. Pero ¿cómo la clase obrera puede comprender las reivindicaciones campesinas y apoyarlas si los comunistas, que tenemos la misión de orientar a la clase obrera en los deberes que le incumben como fuerza dirigente de las otras capas de la población, conocemos mal o insuficientemente la política agraria del Partido, que expresa las reivindicaciones y aspiraciones campesinas? Indudablemente, si fallamos nosotros no podemos esperar que la clase obrera, por sí sola, comprenda en toda su magnitud la significación revolucionaria de la política del Partido en relación con el campo español. Para eso estamos nosotros, a eso debe tender nuestra labor, a unir en un solo bloque las diversas capas y grupos de la población, a dar a conocer a cada uno las aspiraciones y anhelos de los otros, a desarrollar más el espíritu y la voluntad de la solidaridad y el apoyo mutuo para la victoria de cada uno y de todos.

Perdonad la digresión; pero es que la cuestión tiene tanta importancia que bien merece la pena detenerse en ella unos instantes. Un aspecto general señalado en la discusión referente al Programa es su carácter popular y nacional. Así es, y si no lo fuera sería un Programa hecho al margen de la situación, y no correspondería a lo que la clase obrera y el pueblo español esperan de su Partido Comunista.

La introducción al Proyecto de Programa ha sido objeto de amplia discusión en el Partido. Hay muchas propuestas y sugerencias de pequeñas modificaciones en el texto y precisiones sobre algunas cuestiones. En nuestra idea, la introducción debía servir como una tesis política para el Congreso y para la discusión del Programa. Esa finalidad ha sido cumplida. Ahora tenemos el informe de la camarada Dolores y la introducción deberá sufrir modificaciones, destacando, tal como se hace en el informe de nuestro Secretario General, las consecuencias nefastas para el pueblo español del pacto yanqui-franquista y la relación existente entre los sufrimientos de nuestro pueblo y la política [29] del franquismo y la penetración del imperialismo yanqui.

Igualmente en la introducción debe ocupar el lugar correspondiente el análisis y naturaleza de la base social del régimen franquista y de las fuerzas políticas que le sirven de apoyo.

En el Programa destinado a dar perspectivas a las grandes masas populares y movilizarlas para la lucha contra el franquismo deben figurar en las conclusiones políticas la calidad y naturaleza de las fuerzas que han de intervenir en las mismas porque están vitalmente interesadas en la solución democrática de los problemas de España. Y que los objetivos políticos señalados en el Programa sólo podrán ser alcanzados por la lucha revolucionaria organizada de las masas populares.

Debemos reafirmar nuestra política de unidad de la clase obrera, nuestra disposición a luchar por ella junto a camaradas de otros partidos y organizaciones; nuestro deseo de luchar juntos con cualquier fuerza política y organizar la lucha común contra Franco y

su régimen por las reivindicaciones de la clase obrera y del pueblo, contra los gastos militares del régimen y la política de guerra del franquismo.

Y también debemos dejar sentada nuestra firme convicción de que las fuerzas avanzadas y patrióticas de nuestro país sabrán unirse para liberar a España del yugo fascista y la opresión extranjera, restableciendo un régimen democrático que garantice el progreso y la vida pacífica del pueblo español.

El carácter de las propuestas y sugerencias respecto a los puntos del Programa, que han llegado a nuestro poder, son de orden diverso. Algunas no tienen lugar en un Programa de esta naturaleza, y son elementos de una política práctica a aplicar en su día. Por ejemplo, lo que se refiere a los emigrados llamados económicos, residentes en los países de América y otros puntos. Otros tratan de alargar excesivamente ciertos puntos del Programa por lo que, si se siguiera la opinión de estos camaradas, entonces tendríamos un [30] programa de programas y no un Programa general donde se expresa la esencia, los principios de la política que nos comprometemos a defender. Naturalmente, en el momento de la aplicación, cada cuestión habrá de ser presentada con la amplitud necesaria. Pero el Programa no es un conjunto de leyes ya elaboradas y acabadas. En su día, nuestro Programa se verá traducido a proyectos de leyes y a leyes; pero aún no es el momento. Por lo tanto, creo que no podemos compartir la opinión de los camaradas que se han manifestado en los términos expuestos anteriormente.

Hay una serie de propuestas y sugerencias sobre la redacción. Creo que estas propuestas deben pasar al organismo o comisión que se encargue de la redacción definitiva del Programa, para que las tenga en cuenta en su trabajo.

Las otras propuestas tienen una relación directa con el Proyecto y sus puntos, y deben ser retenidas para su examen y resolución ulterior. Unas son aceptables y otras no, algunas podrán ser objeto de examen más atento para proceder en definitiva.

Sobre el proyecto de plataforma para el Frente Nacional hay una gran opinión mayoritaria que lo aprueba íntegramente sin la menor observación. Algunos camaradas proponen que se incluya que personalidades aisladas puedan formar en el Gobierno, y llegan a decir que se les pone el veto por la forma en que se expone cómo debe estar formado el Frente Nacional y su Gobierno. En ningún sitio se dice, ni se podrá decir, semejante cosa. Por otra parte, personalidades aisladas en absoluto no existen. Si son personalidades en el terreno político será porque representen algo: fuerzas, sectores o corrientes de opinión. En el Proyecto se habla de fuerzas y organizaciones, no se habla únicamente de partidos con fronteras delimitadas. Creo, por lo tanto, que tal idea no debe ser retenida.

Otros camaradas proponen que se incluya la incautación de los bienes de Falange. No

lo creo necesario, por cuanto los bienes que aparecen como de Falange, [31] de hecho, son propiedad del Estado, y el Estado no puede incautarse a sí mismo. Falange vive del Estado y en Falange no cotiza nadie.

Otros hablan de todos los problemas de la vivienda, que por su naturaleza no encajan en el Proyecto.

Otros camaradas proponen que se especifique la privación de voto a los falangistas que entonces figuren como tales. No lo creo oportuno, porque, tal como van las cosas, lo más probable es que en el momento preciso no figure nadie en las listas de Falange.

Unas propuestas que creo deben ser retenidas e incorporadas al proyecto de plataforma tratan de que quede sentado que la mujer tendrá derecho a voto en las elecciones a Cortes Constituyentes. Las otras se refieren a la edad a partir de la cual se tiene derecho a ser elector y ser elegido. Sobre esto hay una opinión bastante extendida, según la cual la edad de 18 años para ser elegido es muy temprana, y propone que se fije así: 18 años para ser elector y 21 años para ser elegido. Yo pienso que es justo lo que opinan estos camaradas y, en caso de que el Congreso esté de acuerdo, deberá incorporarse al proyecto de plataforma y hacerse la corrección pertinente en la parte que corresponde.

Hay algunas propuestas sobre el ejército y los cuerpos armados que tienden mucho más allá que el espíritu con que nosotros hemos formulado estas cuestiones. Las experiencias de España en orden al ejército y los cuerpos armados, el papel desempeñado por estos en el último medio siglo, sirviendo de apoyo a la reacción y al fascismo, hace de estas cuestiones cosas muy sensibles para todos nosotros y para el pueblo. Los nuevos factores que intervienen en la situación, la venta de España al imperialismo yanqui, los desengaños de muchos de los que, en una u otra forma, apoyaron a Franco, nos han obligado a reconsiderar posiciones mantenidas por nosotros anteriormente. Debemos proponernos ganar a una parte de esas fuerzas para una política auténticamente nacional como la que se expone en nuestro Programa, neutralizar a otras. [32] Queremos un ejército al servicio del pueblo, democrático, auténtico brazo armado de la independencia nacional y de nuestra soberanía. El grado que deba alcanzar esa reorganización democrática dependerá de cómo evolucione la situación y de la actitud de los componentes del ejército y cuerpos armados ante los grandes problemas que tiene planteados nuestro país.

En nuestro Proyecto expresamos la idea de que la República democrática debe tener carácter federativo. Algunos camaradas han hecho observaciones sobre la oportunidad de tal formulación que compromete la posición del Partido en cuanto a la estructura futura del Estado, sin que aparezca suficientemente claro que responde a una necesidad imperiosa de la realidad política. Hemos reconsiderado la cuestión y hemos llegado a la conclusión de que tales observaciones son justas y, por lo tanto,

proponemos suprimir del Proyecto la idea federativa de la República. Y quedará simplemente que el Partido propugna la República democrática, bien entendido que nuestra posición de principio sobre el problema nacional de Cataluña, Euzkadi y Galicia, no sufre la menor modificación, como tampoco nuestra política de apoyo y defensa de los derechos nacionales de los pueblos catalán, vasco y gallego tal como está expuesto en el Proyecto.

Sobre la cuestión de Marruecos, algunos camaradas opinan que tal como queda expuesto en el Programa no es apropiado, por cuanto en el Programa debe quedar consignada únicamente nuestra posición de principio de apoyo y simpatía al pueblo marroquí en la lucha por su independencia, y de defensa de sus derechos democráticos.

En efecto, en el Proyecto se exponen demasiado prolijamente cuestiones que afectan más a la política práctica que a los enunciados de un programa político, que, como es natural, está expuesto a evoluciones y cambios. Por lo tanto, proponemos suprimir en esta parte las consideraciones que no caben en un programa y limitarnos a una declaración de principios, en el espíritu que señalaba anteriormente. [33]

Como ya señalé en otra parte de mi informe, las cuestiones del campo han sido objeto de animada discusión en el Partido. Insisto en que esto señala un serio progreso. Todo el Partido en su conjunto debe hacer un esfuerzo mayor aún, y, sobre todo, mejorar radicalmente nuestro trabajo de cara a las masas campesinas españolas.

La discusión ha mostrado también la existencia de opiniones equivocadas, pienso que por una idea errónea sobre el carácter democrático de la revolución española. El problema esencial que esta revolución debe resolver es la liquidación de la gran propiedad terrateniente, con todo su cortejo de trabas y vestigios semifeudales, y la entrega de esa tierra a los obreros agrícolas y campesinos que carecen de ella o tienen muy poca. Algunos camaradas proponen que la tierra expropiada a los grandes terratenientes, sea nacionalizada, es decir, convertida en propiedad del Estado, en vez de ser entregada en plena propiedad a los obreros agrícolas y campesinos pobres. El argumento que se utiliza es que, con nuestra posición, favorecemos y despertamos el instinto y el espíritu de propiedad entre los obreros agrícolas y campesinos pobres.

Eso no corresponde a la realidad; ese instinto, deseo de propiedad de la tierra por parte de los que carecen de ella o tienen muy poca, es independiente de nuestra voluntad y existe con nosotros o sin nosotros. Existía antes de que el Partido Comunista de España apareciese en la vida política y antes de que todos nosotros viniésemos a este mundo. Lo que hace falta es ver con toda profundidad la fuerza revolucionaria que lleva en su seno la lucha de los obreros agrícolas y campesinos pobres por la posesión de la tierra, contra los grandes terratenientes y el Estado

defensor de los privilegios de los señores del agro.

Debo decir que la nacionalización de la tierra no ha sido nunca la posición del Partido Comunista de España. Si en el decreto del 7 de octubre de 1936, que lleva la firma de un miembro de nuestro Partido, las tierras confiscadas a los grandes terratenientes pasan [34] a ser propiedad del Estado, no es porque tal fuese la opinión defendida por nuestro Partido, sino la impuesta por la mayoría del gobierno de entonces, contrario a la entrega de la tierra en plena propiedad a los obreros agrícolas y campesinos pobres.

Algunos camaradas proponen que esa tierra no se pueda vender o no se pueda enajenar. Así, resulta que se entrega en plena propiedad, pero no se puede vender. Con esto, claro está, que desaparece la plena propiedad, pues ésta significa que el propietario pueda disponer libremente de su propiedad. Estos camaradas olvidan que en este período no nos proponemos, ni nos podemos proponer, la supresión de la propiedad privada de los medios de producción, incluida la tierra. No nos proponemos suprimir –hablo de este período– la propiedad capitalista de los medios de producción; pero estos camaradas proponen, de hecho, suprimir la propiedad privada de los modestos campesinos. El contrasentido es evidente y no creo que debamos modificar nada en relación con lo que sobre el particular dejamos sentado en el proyecto.

Sobre el punto tres del cuarto capítulo han surgido algunas interpretaciones que no coinciden con nuestros propósitos. Se interpreta como que se propone la devolución a los campesinos de las tierras que fueron confiscadas en virtud del decreto de octubre del 36. Uno de los camaradas que lo interpreta de esa forma es el camarada Ardiaca.

No es así, y la redacción algo confusa de ese punto puede prestarse a esa interpretación. Por lo tanto, debe exponerse con una mayor claridad que se trata de la devolución de las tierras a los propietarios que eran dueños de ellas antes del 36 y a los que les han sido robadas después de esta fecha por los falangistas. No olvidemos que en la zona donde los falangistas lograron sus propósitos en el momento de la sublevación, esos facinerosos procedieron a robar las tierras propiedad de republicanos y de simples electores del Frente Popular.

Algunas organizaciones proponen refundir toda la [35] parte agraria en un sólo capítulo bajo el epígrafe «Medidas en el campo». Creo que es justa la propuesta de agrupación, con ese título u otro similar.

Se pide que se añada la igualdad de la juventud en lo tocante al salario cuando se realiza trabajo igual. Debe ser incluido.

Proponemos que se suprima la parte relativa a la prohibición del trabajo a destajo para los obreros agrícolas. Sobre este particular hemos sido cuidadosos en lo que se refiere a los obreros industriales y no lo hemos propuesto por no estimarlo pertinente.

Y tampoco lo es para los obreros agrícolas.

Sobre el capítulo octavo, que trata de las medidas en relación con el crédito, las finanzas y la industria, la inmensa mayoría del Partido se ha manifestado de acuerdo con el contenido y orientación expuestos. Son una serie de cuestiones en las que es fácil caer en exageraciones, exageraciones para este período, ya que afectan al poder económico del gran capital. Las medidas propuestas ponen en manos del Estado democrático elementos muy poderosos para mejorar la situación industrial y económica del país, orientándolas por la vía de su incremento y prosperidad, y rescata para el país las riquezas inmensas hoy en manos de capitalistas extranjeros. Es importante, por la trascendencia que tiene, el limitar la participación de capital extranjero en la industria del país, en el camino de la independencia económica de España.

Algunas organizaciones se han manifestado en el sentido de que el control obrero es una medida que sobrepasa la etapa de desarrollo de España que engloba el Programa y se expresan por que esta propuesta no figure en el Programa actual. Creemos que dicha opinión es justa y nos inclinamos por ese criterio.

Numerosas organizaciones se han pronunciado por que en el punto ocho de este capítulo se incluya la reorganización de los ferrocarriles y la reconstrucción y ampliación de la red de carreteras. Es justo, y debe figurar en el lugar correspondiente. [36]

Sobre el capítulo noveno, la casi totalidad de las propuestas tienen un carácter de ampliación que convertiría el Programa en un sistema de reglamentación, cosa que no corresponde al carácter del proyecto que examinamos. Otras propuestas opinan que debe modificarse el título del capítulo: unos creen que debe decir «Para los obreros» en vez de «Para los trabajadores»; otros, «Para los obreros y empleados». Estas opiniones merecen ser retenidas y el título deberá ser modificado.

Numerosas organizaciones se manifiestan por que en el Programa figure un punto relativo a la construcción de viviendas. Esas propuestas deben ser aceptadas y en el Programa debe ser incluida esta cuestión.

Capítulo XI, que trata de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Es una cuestión que ha sido muy debatida y hemos de decir que gran número de camaradas se han esforzado por comprender las razones que nos han impulsado a establecer como posición del Partido lo que está expuesto en el Proyecto, que ha encontrado la aprobación de la inmensa mayoría de los camaradas. También hay camaradas que se pronuncian rotundamente en sentido contrario. Examinemos esas opiniones, pues, como Don Quijote dijo a Sancho hace mucho tiempo, «con la Iglesia hemos topado».

El punto en litigio, como ya supondréis, es el relacionado con la subvención al

mantenimiento del culto. Algunos camaradas dicen que la masa de creyentes en España no tiene tanto volumen como se dice y que no merece la pena comprometer al Partido con una tal política. Creo que sobre este particular debemos hacer una corrección al proyecto y decir «los sentimientos religiosos de una parte muy importante de la población», en vez de «una parte de la población», porque es más exacto y corresponde mejor a la situación real.

Otros camaradas se manifiestan en el sentido de que si son otros los que proponen que se pague a los curas, entonces el Partido puede aceptar; pero en [37] ningún caso tomar la iniciativa. Lo menos que se puede decir es que eso representa una curiosa concepción del Partido. Si vemos que un problema es importante y exige solución, el Partido debe darla y no esperar a que otros lo hagan. Otro caso sería poner al Partido a remolque de los demás. Somos partido dirigente y ese carácter comporta la obligación de dar solución a los problemas nacionales. Claro que nos comprometemos con la política que defendemos; pero no sólo en relación con esta cuestión de la Iglesia, sino con todas, y en todas las actividades que desplegamos para hacer triunfar nuestras ideas y soluciones.

No han faltado militantes del Partido que han dicho que si adoptamos esa actitud nos vamos a crear dificultades con nuestros aliados o con los que deben ser nuestros aliados. Nunca debemos perder de vista las dificultades con nuestros aliados, y debemos estar dispuestos a hacer concesiones en cosas secundarias si ello redundará en beneficio de la unidad y el entendimiento. Pero en cuestiones importantes, y esta lo es, si creemos que nuestra posición es justa, sería equivocado ceder por temor a las dificultades. También tenemos dificultades en nuestro trabajo de unidad, en la lucha por la paz, en la cuestión nacional, en las cosas del campo, &c.; pero no se nos ocurre ceder por el hecho de que nuestros aliados comprendan poco o erróneamente nuestra política. Igual debemos proceder en este caso, y lo que hace falta es convencerse de que lo que proponemos es justo y conveniente para la lucha por la democracia y por la unidad de las fuerzas antifranquistas.

Creo que es útil destacar que en algunas ocasiones hemos criticado a los dirigentes republicanos por haber suprimido en el presupuesto de la República el capítulo referente al sostenimiento del culto. Quienes tengan un recuerdo del uso que de esta medida hicieron las altas jerarquías de la Iglesia para confundir a la masa de los creyentes y lanzarla contra la República y, naturalmente, al servicio de la reacción, comprenderán la importancia que tiene el hacer frente [37] desde ahora a las maquinaciones de los dirigentes reaccionarios de la Iglesia. La Iglesia se ha servido no pocas veces de las torpezas de los políticos republicanos y socialistas para sus fines reaccionarios. Una de ellas fue una frase famosa pronunciada por un destacado político, quien, siendo jefe de gobierno, afirmó que «España ha dejado de ser católica». Las creencias religiosas no desaparecen por decreto, ni mucho menos, y una

política de gobierno torpe lo que hace es empujar a los creyentes a seguir a sus malos pastores, siempre al acecho de los errores de los demás, tratando de sacar el mejor partido de la situación para afianzar o mejorar sus posiciones.

Proponemos que el Estado proporcione los medios necesarios para el sostenimiento del culto, lo que quiere decir que los creyentes contribuyen en la parte que les corresponde, y los ateos también contribuiremos a que los creyentes puedan realizar las prácticas religiosas a que están acostumbrados. Esto significará por nuestra parte una manifestación de respeto y comprensión hacia los creyentes, y los creyentes verán que la tolerancia en nuestra boca no es una palabra vana, sino que plasma en hechos tangibles para ellos.

Las intromisiones escandalosas de la Iglesia en la vida del Estado y del ciudadano, su intolerancia, el apoyo que siempre ha prestado a las empresas reaccionarias de las castas parasitarias del país, han provocado siempre en España violentas reacciones y situaciones tirantes. Las reacciones de los adversarios de la Iglesia no siempre han sido justas, por impolíticas, y, no pocas veces, unas no queriendo y otras queriendo, han hecho el juego a las altas jerarquías del clero al atentar estúpidamente contra los sentimientos religiosos de los creyentes. En la arena política española ha aparecido no pocas veces que el problema número uno de España es el de la Iglesia. Era y es falso. Los que tal afirmaban no querían ver que la Iglesia era y es un instrumento reaccionario al servicio de los más feroces explotadores del pueblo. Y el problema número uno era el [39] del régimen social imperante, causa del atraso y del poco desarrollo de la nación española.

Y esos mismos que echaban sapos y culebras contra los curas, se cuidaban muy bien de atacar el régimen de dominación de los grandes terratenientes y al sistema político reaccionario que les servía. Con eso, queriendo o no queriendo, hacían el juego a la Iglesia y hasta ocupaban la misma posición, por cuanto ésta siempre ha tratado de dividir a los españoles en creyentes y no creyentes, y los anticlericales furibundos también dividían a los españoles en creyentes y no creyentes, falseando los fundamentos históricos del desenvolvimiento de la sociedad española.

Nosotros no podemos y no debemos seguir esa vía. En España hay creyentes y no creyentes. Y deben vivir juntos y luchar juntos por tantas cosas que nos son comunes, independientemente de tener o no tener creencias religiosas, y dentro del mutuo respeto y tolerancia. El Partido Comunista debe esforzarse por contrarrestar el espíritu de guerra civil que anima siempre las actividades políticas de la Iglesia española, presentando ante la masa de creyentes lo que es común y une a la mayoría de los españoles: la paz, la democracia, la independencia nacional y la lucha por el bienestar y la felicidad del pueblo.

Evidentemente, la política que propugnamos es una concesión a los creyentes. Y

debemos hacer la siguiente pregunta: ¿Merece la pena hacer tal concesión cuando ello puede favorecer grandemente el entendimiento con los católicos en la tarea de derrocar al franquismo y ante el trabajo gigantesco de la reconstrucción democrática de España, que exigirá una estrecha unión de la clase obrera y del pueblo, independientemente de las ideas religiosas o filosóficas?

Creemos que merece la pena, porque podrá dar sus frutos en la labor de acercamiento entre los españoles, rompiendo vallas artificiales que impiden el trabajo común y el entendimiento entre muchos españoles que deben estar unidos en la obra común de sacar a España de los peligros que la amenazan hoy, y en [40] la obra de mañana por el bien de la patria común, que todos queremos sea próspera y libre. Y es desde este ángulo desde el que hemos de ver la cuestión para comprender la importancia que puede tener en nuestra política de unir a los españoles la adopción de posiciones políticas como la expuesta en el Programa.

En algunos camaradas prima lo que podríamos llamar un cierto espíritu de venganza contra la Iglesia por su actitud hostil y contraria a los intereses del pueblo, y con ese espíritu se dejan llevar a una actitud negativa en relación con nuestra posición. Para los efectos de la discusión nos vamos a colocar en este terreno. ¿Qué mejor «venganza» que hacer que la masa de los creyentes luche junto a nosotros por la causa común del progreso del pueblo español y que sustraigamos a la influencia política reaccionaria de la Iglesia a millones de católicos? Creo que eso es lo que interesa de verdad y que es con ese espíritu y esa Voluntad como debemos enfocar los problemas relacionados con las masas creyentes.

¡Cuánto y cuánto une a los obreros, sean o no creyentes, a los campesinos, a los empleados, a los modestos industriales y comerciantes, a los intelectuales, a los patriotas! Debemos ir a ellos con toda audacia, exponerles: esta es toda nuestra política en relación con los problemas de nuestra patria común, esto pensamos defender, y seremos fieles a nuestras promesas, y a nuestra política, que exponemos abiertamente a la faz de todo el pueblo.

Sobre el último capítulo, o sea el XII, proponemos suprimir los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 por estimar que son más bien cuestiones de política práctica que cuestiones que deban figurar en un Programa como el que tenemos delante. La importancia que tales cuestiones puedan tener, como tantas otras que surgen en la vida, podrá ser apreciada en su día, y entonces se las tomará con toda la consideración que merezcan. Así, pues, de este capítulo, quedarán los puntos 6 y 7, que tratan de la revisión y confiscación de las fortunas [41] de la camarilla franquista, y lo referente a los fondos de los sindicatos verticales.

***Camaradas:***

El Programa del Partido sometido a la decisión del V Congreso contribuirá en gran medida a unificar más la acción de todo el Partido; será un paso importante en nuestra incesante labor de mejorar el trabajo político de nuestras organizaciones y militantes; será un arma poderosa en manos del Partido, que, de punta a punta del país, verá crecer su confianza y su fuerza. Una vez aprobado por el Congreso, el Programa guiará e inspirará la acción diaria y permanente de los comunistas. El buen trabajo de hoy nos permitirá las mejores cosechas del mañana.

El Programa abarca cuestiones de la política diaria, de cara al objetivo capital de hoy: limpiar a España de la escoria fascista, y cuestiones de la vida del país, una vez liberada España del fascismo y restablecida la democracia. Para que tales objetivos puedan ser cumplidos es necesario que el Programa del Partido Comunista de España se convierta en programa de la mayoría de la clase obrera, de los campesinos, de los demócratas y patriotas. Que ello sea así depende en gran medida de nuestra propia acción al frente de las luchas del pueblo trabajador, de nuestra capacidad para llevar el Programa junto con nuestra actividad diaria hasta el último rincón del país.

Nuestro Programa debe ser conocido en las fábricas, talleres y minas, entre los núcleos fundamentales de los obreros, en el campo, en despachos y oficinas, en universidades, institutos y cuarteles. Estamos seguros de que el Programa acercará mucho más al Partido a los miles y miles de españoles que ven con simpatía nuestras actividades democráticas y patrióticas, facilitará la incorporación al Partido de nuevas fuerzas, especialmente de las nuevas generaciones trabajadora e intelectual.

¡Adelante a la conquista de las masas, armados de las orientaciones y decisiones del V Congreso del Partido Comunista de España! [42]

¡Adelante en la lucha por la paz, la democracia y la independencia nacional!

¡Adelante por el bienestar y la felicidad de nuestro glorioso y amado pueblo!

¡Viva el V Congreso de nuestro Partido!

¡Viva el Partido Comunista de España!